

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 2.811/2012

Don Pedro Moyano Álvarez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 360/2011, a instancia de Salvador Molina Criado, representado por el Procurador don José Ángel López Aguilar, y asistido de la Letrada doña Leonor Ma-

ría Zurita León, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: "Casa núm. 34 de la calle Mesones, de Adamuz. Inscrita al tomo 1.028, libro 211 de Adamuz, folio 179, finca registral núm. 4.759 del Registro de la Propiedad de Montoro".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho conenga.

En Montoro a 29 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial, firma ilegible.